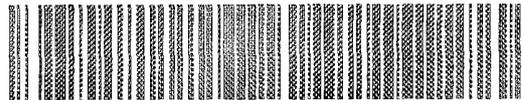




Factura: 001-002-000011368



20151701017001997

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701017001997

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1003-DP-UPTH


 NOTARIO SUPLENTE DÉCIMA SÉPTIMA
 Sra. y Srta. Esq.
 Dr. José María Morán Iturralde
 Notario Público



0000001

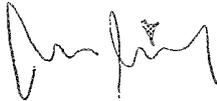
Quito, 20 de agosto de 2015

Señor
NOTARIO 17
Ciudad

De mi consideración:

ADOLFO EDUARDO ARMANDO MALDONADO SÁNCHEZ, con matrícula del Foro de Abogados del Ecuador No 09-2003-69, solicito de la manera más comedida, se digne autorizar a quien corresponda, la protocolización de la Resolución de la Junta General de Accionistas correspondiente a la compañía CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD., en tres ejemplares

Dios, Patria y Libertad



Ab. Adolfo Maldonado Sánchez
Matrícula No 09-2003-69



中铁十四局集团有限公司

第二届董事会第四十六次会议决议

中铁十四局集团有限公司（以下简称“集团公司”）第二届董事会第四十六次会议于2015年4月8日以通讯表决方式召开，会议审议通过了关于更换驻厄瓜多尔共和国基多市中铁十四局厄瓜多尔有限公司的法人代表徐建贞，并任命和授权李树亭作为驻厄瓜多尔共和国基多市该公司的新法定代表人的议案，作出如下决议：

同意任命并授权中铁十四局海外分公司副总工程师李树亭，男，护照号 P00751197，为中铁十四局厄瓜多尔有限公司的负责人和法人代表，代替原公司法人代表徐建贞，执行法人代表权力。授权李树亭有全面和足够的权利来实现在厄瓜多尔工作所需要的各项合法活动，实现其完成所该完成的义务。李树亭应该在移民局办理 9 IV 法人签证。按照厄瓜多尔法律，李树亭应该到公司总监局进行中铁十四局厄瓜多尔有限公司正常合法的法人代表变更。李树亭应该到税务局 SRI 进行上述法人变更。李树亭在厄瓜多尔进行以下几项工作：一般性的商业活动、工程建筑、铁路设计与施工、工程信息跟踪、在中华人民共和国资质证书范围内的技术咨询，在厄瓜多尔参与铁路承包、参加厄瓜多尔各部进行的各项国际项目招投标、签署项目合同、实施项目管理、设备及所需材料的进口及项目实施过程中的劳动力雇用。



(此页无正文，为中铁十四局集团有限公司第二届董事会第四十六次会议决议签字页)

第二届董事会第四十六次会议决议签字页

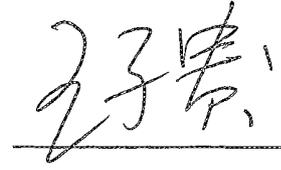
出席会议全体董事签名：



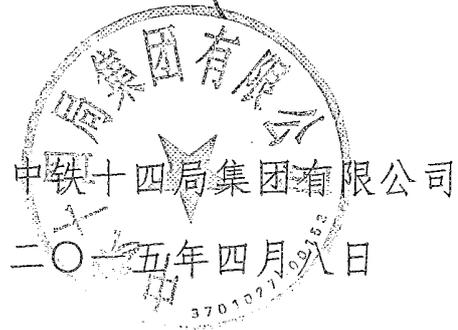
杨有诗



张挺军



王子贵



**RESOLUCIÓN DE LA CUATRAGÉSIMO SEXTA SESIÓN
DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.**

A los ocho días del mes de abril de dos mil quince, la compañía CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.) (en adelante simplemente denominada como " la compañía") convocó la cuatragesimo sexta sesión de la segunda junta general de accionistas en forma de votación comunicacional para tratar el reemplazo del ingeniero XU JIANZHEN como representante legal de CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD domiciliada en Quito República del Ecuador y proceder al nombramiento del nuevo Representante Legal ingeniero LI SHUTING con Poder General e Indefinido para nuestra compañía domiciliada en Quito República del Ecuador y resolvió lo siguiente:

Nombrar, designar y autorizar Apoderado General y Jefe de la sucursal extranjera de CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., al ingeniero LI SHUTING, de sexo masculino con pasaporte número: P00751197, en reemplazo del economista XU JIANZHEN quien venía desempeñando el cargo de Apoderado General y Representante Legal de nuestra compañía. Se otorga al ingeniero LI SHUTING Poder General e Indefinido, amplio y suficiente con todas las facultades requeridas para realizar todos los actos y negocios jurídicos que haya de celebrarse y surtir efecto en la República del Ecuador sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas. El ingeniero LI SHUTING, deberá gestionar ante la Dirección General de Extranjería la correspondiente calidad migratoria Visa 9-IV Apoderado. El ingeniero LI SHUTING, deberá gestionar ante la Superintendencia de Compañías conforme a las leyes ecuatorianas el cambio de representante legal y Apoderado General. El ingeniero LI SHUTING, deberá gestionar ante el Servicio de Rentas Internas SRI, el cambio del nombre de representante legal. El ingeniero LI SHUTING, deberá gestionar y realizar las siguientes actividades de conformidad a los estatutos de la compañía: actividades comerciales generales, construcción de obras, diseño de ferrocarril, seguimiento de informaciones de ingeniería, asesoría técnica dentro del alcance del certificado de calificación de la República Popular China, contratación de obras integrantes de ferrocarril en el territorio ecuatoriano, participación en las licitaciones internacionales convocadas por los Ministerios del ramo de la República del Ecuador, suscripción de contratos de proyectos adjudicados, ejecución y administración de proyectos, importación de equipos y materiales requeridos y contratación de mano de obra para la ejecución de dichas obras.



(Firman los accionistas participantes en la cuatragésimo sexta sesión de la segunda junta general de la compañía en la presente hoja)

**Hoja de Firma de la Cuatragésimo Sexta Sesión
de la Segunda Junta General**

Firma de los accionistas participantes:

(Firma)

(Firma)

(Firma)

Yang Youshi

Zhang Tingjun

Wang Zigui

CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION
(CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.)

8 de abril de 2015

000000%

公 证 书

(2015)济泉城证经投字第 737 号

申请人: 中铁十四局集团有限公司, 企业法人营业执照注册号:
370000018078075, 住所: 山东省济南市和平路 1 号。

法定代表人: 杨有诗, 男, 一九五四年十月五日出生, 公民身
份号码: 370882195410051252。

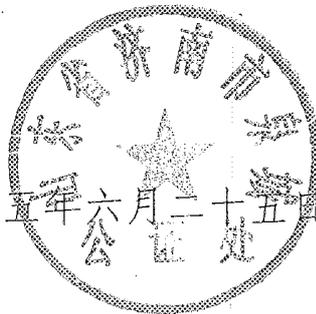
公证事项: 复印件与原件相符

兹证明前面的复印件与《中铁十四局集团有限公司第二届董
事会第四十六次会议决议》的原件相符。前面的复印件所附的西
班牙文译本内容与中文原本相符。

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员

杨有诗



二〇一五年六月二十五日

926408



ACTA NOTARIAL

(2015) Ji Quan Cheng Zheng Jing Tou Zi n.º737

Solicitante: CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.), N º de Registro de la Licencia Comercial de Persona Jurídica de Sociedad: 370000018078075, Domicilio: la calle Heping Nº1, la ciudad de Jinan, la provincia de Shandong.

Representante Legal: YANG Youshi, masculino, nació el 5 de octubre de 1954, N º de Tarjeta de Identidad: 370882195410051252.

Materia: la coincidencia de la fotocopia y el original

Por la presente doy fe de que la antecedente fotocopia coincide con el original de la Resolución de la Cuadragésima Sexta Sesión de la Segunda Junta General de Accionistas de CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD. La traducción de esta fotocopia al idioma español que va adjunta se ajusta al original, en lengua chino.

Notaría de Quan Cheng

Ciudad de Jinan

Provincia de Shandong

República Popular China

Notario: CHENG Tao

25 de junio de 2015

0000005

认字第150302125-002号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员程涛的签名(印章)属实。



Handwritten signature in Chinese characters.

4700153



REPÚBLICA DEL ECUADOR



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1393/2015

Quien suscribe DORIS YOLANDA MELO JACOME, MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de HAIJUAN WANG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 17 de Julio del 2015

Handwritten signature of Doris Yolanda Melo Jacome.

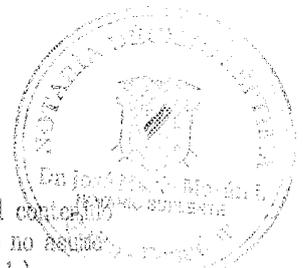
DORIS YOLANDA MELO JACOME
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<26>> <<BEIJING>> <<BJS30-12750, BJS20-10009>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asumo responsabilidad alguna este Consulado).

ZON.- A PETICIÓN DEL ABOGADO ADOLFO MALDONADO SÁNCHEZ, CON
MATRÍCULA PROFESIONAL CERO NUEVE - DOS MIL TRES - SESENTA
Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS; PROTOCOLIZO EN OCHO FOJAS
(08), RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP
ECUADOR CO.,LTD.; HOY VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL
QUINCE.- FIRMADO. DR. JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE.-
NOTARIO (S).- Lo enmendado (VEINTE) vale.-

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Siguas y Suecia Esg.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA
CIUDAD DE QUITO EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

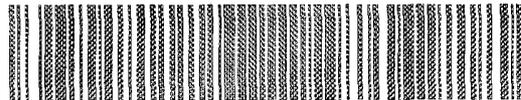
DR. JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE
NOTARIO DECIMO SEPTIMO (S) DEL CANTON QUITO

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Siguas y Suecia Esg.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE





Factura: 001-002-000011366



20151701017P04438

0000006

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P04438

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

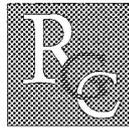
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1003-DP-UPTH

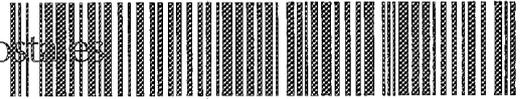


NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA
Shyryy y No. 1003-UPTH
Dr. José María Morán Iturralde
NOTARIO SUPLENTE





Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000015182

20151701017002628

0000007

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701017002628

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA COMPANIA CRCC14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701017P04438

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Notaria

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



0000008

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en las PROTOCOLIZACIONES DE PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; PROTOCOLIZACION DE RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; protocolizadas en esta Notaría, el veinte de agosto del dos mil quince; REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR LI SHUTING, COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. , celebrada en esta Notaría el siete de septiembre del dos mil quince; y, PROTOCOLIZACION DE FIEL COMPULSA DE PODER DE REPRESENTACION A FAVOR DE XU JIANZHEN, protocolizada en esta Notaría el veintisiete de junio del dos mil once; aprobadas mediante RESOLUCION No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el treinta de octubre del dos mil quince, mediante la cual se RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y constantes en las protocolizaciones (2) efectuadas en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto del 2015 y en la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, atinentes al poder que la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, a través de su presidente, confiere al ingeniero Li Shuting de nacionalidad china; así como, a la revocatoria de poder en relación al ingeniero Xu Jianzhen.- Quito a doce de noviembre del dos mil quince.-



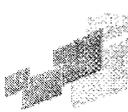
Notaría ●

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

0000009


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 76738


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	53111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5783
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
P00751197	LI SHUTING	APODERADO
1752030104	XU JIANZHEN	REVOCADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /20/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION DE SUPER DE CIAS. N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2381, OTORGADA ANTE EL INTENDENTE DE CIAS DE QUITO DE 30/10/2015.- LA CIA. CHINA CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., OTORGA PODER AL SR. LI SHUTING, ASI COMO LA REVOCATORIA DE PODER AL SR. XU JIANZHEN, DOCUMENTOS PROTOCOLIZADOS EN LA NOTARIA N° 17 DEL DMQ., DE 20/08/2015.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3638 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2011, TOMO: 142.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

0000010

Quito, 20 de agosto de 2015

Señor
NOTARIO 17
Ciudad

De mi consideración:

ADOLFO EDUARDO ARMANDO MALDONADO SÁNCHEZ, con matrícula del Foro de Abogados del Ecuador No 09-2003-69, solicito de la manera más comedida, se digne autorizar a quien corresponda, la protocolización del Poder General e Indefinido correspondiente a la compañía **CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.**, en tres ejemplares

Dios, Patria y Libertad



Ab. Adolfo Maldonado Sánchez

Matrícula No 09-2003-69



0000011



中铁十四局集团有限公司

CHINA RAILWAY 14th BUREAU GROUP CO., LTD

中国济南市和平路1号 邮编: 250014

Tel:(86 531)88386601

Fax: (86 531)88385641

NO.1 Heping Road., Jinan, 250014,P.R.Of China

Website: www.crssg.com

E-mail: zgtjssj@163.com

授 权 书

本授权书声明: 中铁十四局集团有限公司董事长**杨有诗**, 男, 身份证号码为70882195410051252, 根据召开的董事会, 特代表本公司声明如下决议:

- 1、 授权中铁十四局海外分公司副总工程师**李树亭**, 男, 护照号为P00751197, 代替**徐建贞**, 护照号P01141915, 担任中铁十四局集团厄瓜多尔有限公司负责人。
- 2、 撤销**徐建贞**, 护照号P01141915 于2011年4月18日在山东省济南市和平路1号中铁十四局集团有限公司总部办公室召开的董事会上通过的法人授权。该授权在获得9-IV类型签证以及在公司总监局合法生效后由新法人代表**李树亭**执行。
- 3、 董事会授权**李树亭**有权来实现在厄瓜多尔工作所需的各项合法活动, 以实现其要求及完成该完成的义务。
- 4、 **李树亭**应该在移民局办理9IV法人签证。
- 5、 按照厄瓜多尔法律, 到公司总监局进行中铁十四局厄瓜多尔有限公司正常合法的法人代表变更。
- 6、 到税务局SRI进行上述法人变更。
- 7、 在厄瓜多尔进行以下几项工作: 一般性的商业活动、工程建筑、铁路设计与施工、工程信息跟踪、在中华人民共和国资质证书范围内的技术咨询, 在厄瓜多尔参与铁路承包、参加厄瓜多尔各部进行的各项国际项目招投标、签署项目合同、实施项目管理、设备及所需材料的进口及项目实施过程中的劳动力雇用。

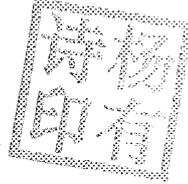


双方共同签字盖章，以资证明。

授权单位：中铁十四局集团有限公司（章）

授权人职务：董事长

授权人签字或盖章：



被授权人签字：李树宇

2015年5月20日



0000012



中铁十四局集团有限公司

CHINA RAILWAY 14th BUREAU GROUP CO., LTD

中国济南市和平路1号 邮编: 250014
 10.1 Heping Road., Jinan, 250014, P.R. Of China

Tel: (86 531) 88386601
 Website: www.crssg.com

Fax: (86 531) 88385641
 E-mail: zgtjssj@163.com

PODER GENERAL E INDEFINIDO

Este Poder General e Indefinido declara: Yang Youshi, Presidente de CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD.) de sexo masculino, con el número de tarjeta de identidad: 370882195410051252 y representante legal de nuestra compañía expresa lo siguiente: que por Resolución de la Junta General de Accionistas convocada por la Junta Directiva de conformidad a las disposiciones contenidas en el estatuto de la empresa, resolvieron: 1. nombrar, designar y autorizar, Apoderado General, y jefe de la sucursal extranjera de CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD., para la República del Ecuador, al ingeniero LI SHUTING, de sexo masculino, con pasaporte número P00751197, en reemplazo del economista XU JIANZHEN con pasaporte No P01141915. 2. Proceder a la revocatoria del Poder General e Indefinido otorgado del ingeniero XU JIANZHEN con pasaporte No P01141915, otorgado el 18 de abril de 2011 en la ciudad de Jinan, provincia de Shandong en la sede de las oficinas de CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD. ubicado en 10.1 Heping Road; el mismo que se efectuará, una vez que el nuevo Apoderado General ingeniero LI SHUTING haya obtenido la respectiva Visa 9 IV y la debida inscripción, aceptación y legalización en Superintendencia de Compañías. 3. Así mismo, la Junta General de Accionistas otorga al Ingeniero LI SHUTING Poder General e Indefinido, amplio y suficiente con todas las facultades requeridas para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en la República del Ecuador sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas. 4.- El Ingeniero LI SHUTING deberá gestionar ante la Dirección de Extranjería lo Visa 9 IV de Apoderado. 5.- Deberá gestionar ante la Superintendencia de Compañías conforme a las leyes ecuatorianas el cambio de Apoderado General y Representante legal de nuestra compañía cuya matriz es el Distrito Metropolitano Quito y efectuar todas las diligencias pertinentes para la perfección y legitimación del mismo. 6.- Efectuar dicho cambio de representante legal ante el Servicio de Rentas Internas SRI. 7.- Así mismo, deberá realizar las siguientes actividades comerciales generales: construcción de obras, diseño de ferrocarril, servicios de pruebas, seguimiento de informaciones de ingeniería, ensayos y asesoría de tecnología dentro del alcance del certificado de calificación de la República Popular China, contratación de obras de ferrocarril en el territorio ecuatoriano, participar en las licitaciones internacionales convocadas por los Ministerios del ramo de la República del Ecuador, suscripción de contratos de efectos adjudicados, ejecución y administración de proyectos, la importación de equipos y

Tel: (86 531) 88386601
 Website: www.crssg.com

Fax: (86 531) 88385641
 E-mail: zgtjssj@163.com

materiales requeridos y contratar mano de obra para la ejecución de dichas obras.

Las dos partes firman y sellan aquí, a efectos de identificación.

Entidad de autorización: CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION
CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.) (Sello)

Cargo del autorizador : Presidente

Irma del autorizador : YANG YOUSHI

Irma del responsable : LI SHUTING

El 20 de mayo del 2015

0000013

公 证 书

(2015)济泉城证经投字第 607 号

申请人：中铁十四局集团有限公司，企业法人营业执照注册号：
370000018078075，住所：山东省济南市和平路 1 号。

法定代表人：杨有诗，男，一九五四年十月五日出生，公民身
份号码：370882195410051252。

公证事项：签名、印鉴

兹证明前面的《授权书》上的“中铁十四局集团有限公司”
的印鉴和该公司法定代表人杨有诗的印鉴及被授权人李树亭的签
名均属实。

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员

程涛

二〇一五年五月二十九日



02928088

ACTE NOTARIÉ

(2015) Ji Quan Cheng Zheng Jing Tou Zi N 607

Requérant: CRCC 14 (China Railway Shisiju Group Corporation) , N
d'enregistrement de Registre Commerce: 370000018078075, siège social:
1 Rue Heping, Ville Jinan, Province Shandong.

Représentant légal: YANG Youshi, de sexe masculin , né le 5 octobre 1954,
titulaire de la carte d'identité N: 370882195410051252.

Objet: Signature, sceau

Il est attesté par présent que le sceau *CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION(CRCC 14TH BUREAU GROUP CO.,LTD.)* sur la *Lettre de procuration* et le sceau du représentant légal YANG Youshi et la signature de la personne autosiré LI Shuting sont authentiques.

Bureau notarial de Quancheng

Ville de Jinan

Province du Shandong

République populaire de Chine

Notaire: CHENG Tao

Le 29 mai 2015

92923082

0000014

认字第150302125-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员程涛的签名（印章）属实。



Handwritten signature of Cheng Tao

4700152



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1392/2015

Quien suscribe DORIS YOLANDA MELO JACOME, MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de HAIJUAN WANG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 17 de Julio del 2015

Signature of Doris Yolanda Melo Jacome
DORIS YOLANDA MELO JACOME
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG-<26>> <<BEIJING>> <<BJS30-12749, BJS20-10008>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).



ZON.- A PETICIÓN DEL ABOGADO ADOLFO MALDONADO SÁNCHEZ, CON
MATRÍCULA PROFESIONAL CERO NUEVE - DOS MIL TRES - SESENTA
Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS; PROTOCOLIZO EN OCHO FOJAS
(08), PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC
14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; HOY VEINTE DE AGOSTO
DEL DOS MIL QUINCE.- FIRMADO. DR. JOSÉ MARÍA MORÁN
ITURRALDE.- EL NOTARIO (S).- Lo enmendado (VEINTE) vale!

NOTARIO DECIMO SEPTIMO
Calle y Suiza Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE
Quito

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA
CIUDAD DE QUITO EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

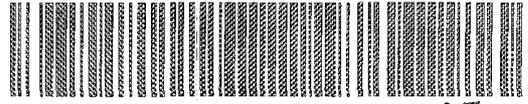


[Handwritten signature]
DR. JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE
NOTARIO DECIMO SEPTIMO (S) DEL CANTON QUITO

NOTARIA DEL CANTON QUITO
Calle y Suiza Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



Factura: 001-002-000011365



20151701017P044370000015

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P04437

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

IC A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRCO 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001

a Morán I.

PLS OBSERVACIONES:

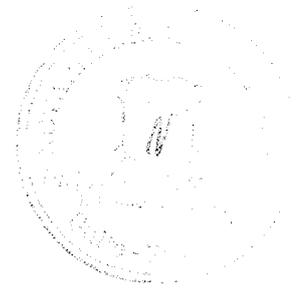
etado

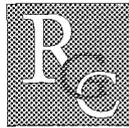
NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1003-DP-UPTH

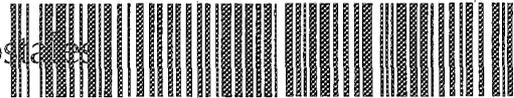
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA
Shyry V. García Eng.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE





0000016

Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000015182

20151701017002628

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701017002628

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701017P04437

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

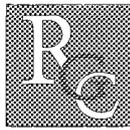
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Notaría

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



0000017

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en las PROTOCOLIZACIONES DE PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; PROTOCOLIZACION DE RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; protocolizadas en esta Notaría, el veinte de agosto del dos mil quince; REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR LI SHUTING, COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. , celebrada en esta Notaría el siete de septiembre del dos mil quince; y, PROTOCOLIZACION DE FIEL COMPULSA DE PODER DE REPRESENTACION A FAVOR DE XU JIANZHEN, protocolizada en esta Notaría el veintisiete de junio del dos mil once; aprobadas mediante RESOLUCION No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el treinta de octubre del dos mil quince, mediante la cual se RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y constantes en las protocolizaciones (2) efectuadas en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto del 2015 y en la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, atinentes al poder que la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, a través de su presidente, confiere al ingeniero Li Shuting de nacionalidad china; así como, a la revocatoria de poder en relación al ingeniero Xu Jianzhen.- Quito a doce de noviembre del dos mil quince.-



Notaría ●


DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

0000018

TRÁMITE NÚMERO: 76738



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	53111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5783
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
P00751197	LI SHUTING	APODERADO
1752030104	XU JIANZHEN	REVOCADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

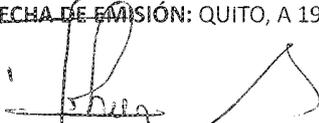
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /20/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION DE SUPER DE CIAS. N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2381 , OTORGADA ANTE EL INTENDENTE DE CIAS DE QUITO DE 30/10/2015.- LA CIA. CHINA CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., OTORGA PODER AL SR. LI SHUTING, ASI COMO LA REVOCATORIA DE PODER AL SR. XU JIANZHEN, DOCUMENTOS PROTOCOLIZADOS EN LA NOTARIA N° 17 DEL DMQ., DE 20/08/2015.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3638 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2011, TOMO: 142.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Handwritten initials

0000019

Factura: 001-002-000012250

20151701017P04719

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20151701017P04719					
ACTO O CONTRATO:							
REVOCATORIA PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	REPRESENTADO POR	RUC	1792346312001		APODERADO(A) ESPECIAL	SEÑOR LI SHUTING COMPANIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIA(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO


 NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
 Dra. Rocio Garcia C.





Dra. Rocío García Costales

2014 17 01 17 P

REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

SEÑOR LI SHUTING

COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.

CUANTIA Indeterminada

(di 2 copias)

S.S.A.

COPIA CERTIFICADA #

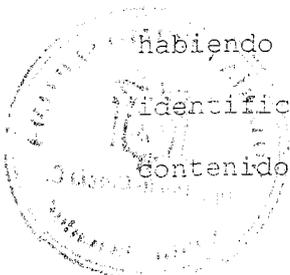
FACTURA #



Notaría

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, LUNES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, ante mí DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, Notaria Décima Séptima del cantón Quito, comparece el señor LI SHUTING, en su calidad de Apoderado y como tal representante legal de la COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. Conforme se desprende del nombramiento y acta de posesión que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad china, de estado civil Casado, con pasaporte P00751197 domiciliado en la ciudad de Quito, inteligente en el idioma castellano, legalmente capaz para obligarse y contraer obligaciones, hábil para esta clase de actos y contratos, a quienes de conocerles doy fe; habiendo probado su identidad con sus respectivos documentos de identificación, me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente MINUTA Señor Notario: En el Registro de

Notaría Décimo Séptima
Quito. D.M.



0000020

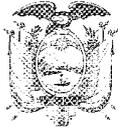
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de revocatoria de poder, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor LI SHUTING, en su calidad de Apoderado y como tal representante legal de la COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. Conforme se desprende del nombramiento y acta de posesión que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad china, de estado civil Casado, con pasaporte P00751197 domiciliado en la ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Primero.- Mediante autorización el Directorio de la COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. se convocó a los 8 días del mes de abril de dos mil quince la cuadragésima sexta sesión de la segunda junta general incorporó en el nivel jerárquico superior de la Estructura Orgánica Funcional de la Empresa en el Ecuador a su apoderado señor LI SHUTING para ejercer la nueva representatividad con todas las facultades que conllevan su calidad de Apoderado General en la República del Ecuador y reemplazar al Ingeniero XU JIANZHEN, - Segundo: REVOCATORIA PODER DE REPRESENTACIÓN .- Con los antecedentes expuestos, de conformidad a los antecedentes antes señalados la COMPAÑIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD., por medio de su apoderado señor LI SHUTING solicita a usted la revocatoria del poder de representación otorgado al señor XU JIANZHEN de nacionalidad China con cedula de identidad N° 1752030104 el mismo que queda deshabilitado de cumplir las funciones a él conferidas, dicho poder consta en la escritura pública ante notario público, en fecha veinticuatro de octubre del dos mil once e inscrito en





Dra. Rocío García Costales

registro mercantil el veinticinco de octubre del dos mil once.. -
TERCERA: Solicitamos que esta declaración de revocatoria de poder
sea elevada a escritura pública con sus respectivas
marginaciones. - HASTA AQUI LA MINUTA, firmada por el Abogado
Adolfo Maldonado Sánchez, con matrícula profesional cero nueve -
dos mil tres - sesenta y nueve, la misma que queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento
se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que
le fue íntegramente, por mí la Notaria al señor compareciente,
este se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



Notaría

李树亨

SEÑOR LI SHUTING

P00751197

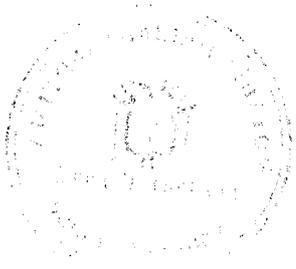


COMPANIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.

[Handwritten signature]

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito. D.M.


 NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
 Sede y Casita Esq.
 C/Al. Felipe Guerra 6

应急资料
 EMERGENCIAS

请填写一位联系人的具体资料，以便发生意外时与之联络。

Please insert below particulars of a person who may be contacted in the event of accident.

姓名 / Name

韩玉玲

住址 / Address

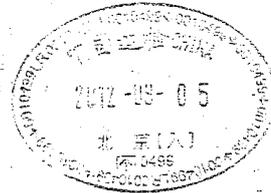
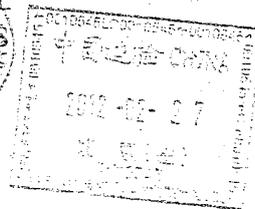
山东 济南

电话 / Telephone

0531 81181468

持照人签名 / Bearer's signature

李树号

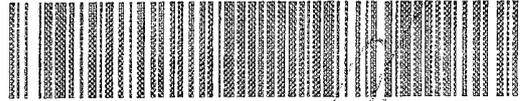


李树号



Factura: 001-002-000011365

0000022



20151701017P04437

PROTOCOLIZACIÓN 20151701017P04437

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1003-DP-UPTH



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suñeza Esq.
Dr. José María Morán I.
NOTARIO SUPLENTE



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suñeza Esq.
Dra. Rocío García C.



Quito, 20 de agosto de 2015

Señor
NOTARIO 17
Ciudad

De mi consideración:

ADOLFO EDUARDO ARMANDO MALDONADO SÁNCHEZ, con matrícula del Foro de Abogados del Ecuador No 09-2003-69, solicito de la manera más comedida, se digne autorizar a quien corresponda, la protocolización del Poder General e Indefinido correspondiente a la compañía CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD., en tres ejemplares

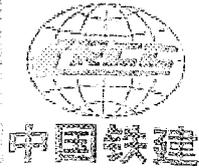
Dios, Patria y Libertad



Ab. Adolfo Maldonado Sánchez
Matrícula No 09-2003-69



0000023



中铁十四局集团有限公司

CHINA RAILWAY 14th BUREAU GROUP CO., LTD

中国济南市和平路1号 邮编: 250014
10.1 Heping Road., Jinan, 250014, P.R. Of China

Tel: (86 531) 88386601
Website: www.crssg.com

Fax: (86 531) 88385641
E-mail: zgtjssj@163.com

授权书

本授权书声明: 中铁十四局集团有限公司董事长杨有诗, 男, 身份证号码为70882195410051252, 根据召开的董事会, 特代表本公司声明如下决议:

- 1、 授权中铁十四局海外分公司副总工程师李树亭, 男, 护照号为P00751197, 代替徐建贞, 护照号 P01141915, 担任中铁十四局集团厄瓜多尔有限公司负责人。
- 2、 撤销徐建贞, 护照号 P01141915 于 2011 年 4 月 18 日在山东省济南市和平路 1 号中铁十四局集团有限公司总部办公室召开的董事会上通过的法人授权。该授权在获得 9-IV 类型签证以及在公司总监局合法生效后由新法人代表李树亭执行。
- 3、 董事会授权李树亭有权来实现在厄瓜多尔工作所需的各项合法活动, 以实现其要求及完成该完成的义务。
- 4、 李树亭应该在移民局办理 9 IV 法人签证。
- 5、 按照厄瓜多尔法律, 到公司总监局进行中铁十四局厄瓜多尔有限公司正常合法的法人代表变更。
- 6、 到税务局 SRI 进行上述法人变更。
- 7、 在厄瓜多尔进行以下几项工作: 一般性的商业活动、工程建筑、铁路设计与施工、工程信息跟踪、在中华人民共和国资质证书范围内的技术咨询, 在厄瓜多尔参与铁路承包、参加厄瓜多尔各部进行的各项国际项目招投标、签署项目合同、实施项目管理、设备及所需材料的进口及项目实施过程中的劳动力雇用。

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Soyris y Suacia Esq.
Dra. Rocío García C.



(86 531)88386601
te: www.crssg.com

Fax: (86 531)88385641
E-mail: zgtjssj@163.com

双方共同签字盖章，以资证明。

授权单位：中铁十四局集团有限公司（章）

授权人职务：董事长

授权人签字或盖章：

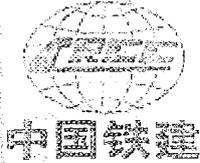


被授权人签字：

李树亭

2015年5月20日





中铁十四局集团有限公司

0000024

CHINA RAILWAY 14th BUREAU GROUP CO., LTD

中国济南市和平路1号 邮编: 250014

Tel: (86 531) 88386601

Fax: (86 531) 88385641

NO.1 Heping Road., Jinan, 250014, P.R. Of China

Website: www.crssg.com

E-mail: zgtjssj@163.com

PODER GENERAL E INDEFINIDO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Cecilia Esq.
Dra. Rocío García C.

Este Poder General e Indefinido declara: Yang Youshi, Presidente de CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD.) de sexo masculino, con el número de tarjeta de identidad: 370882195410051252 y representante legal de nuestra compañía expresa lo siguiente: que por Resolución de la Junta General de Accionistas convocada por la Junta Directiva de conformidad a las disposiciones contenidas en el estatuto de la empresa, resolvieron: 1. nombrar, designar y autorizar, Apoderado General, y jefe de la sucursal extranjera de CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD., para la República del Ecuador, al ingeniero LI SHUTING, de sexo masculino, con pasaporte número P00751197, en reemplazo del economista XU JIANZHEN con pasaporte No P01141915. 2. Proceder a la revocatoria del Poder General e Indefinido otorgado del ingeniero XU JIANZHEN con pasaporte No P01141915, otorgado el 18 de abril de 2011 en la ciudad de Jinan, provincia de Shandong en la sede de las oficinas de CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD. ubicado en No. 1 Heping Road; el mismo que se efectuará, una vez que el nuevo Apoderado General ingeniero LI SHUTING haya obtenido la respectiva Visa 9 IV y la debida inscripción, aceptación y legalización en la Superintendencia de Compañías. 3. Así mismo, la Junta General de Accionistas otorga al Ingeniero LI SHUTING Poder General e Indefinido, amplio y suficiente con todas las facultades requeridas para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en la República del Ecuador sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas. 4.- El Ingeniero LI SHUTING deberá gestionar ante la Dirección de Extranjería lo Visa 9 IV de Apoderado. 5.- Deberá gestionar ante la Superintendencia de Compañías conforme a las leyes ecuatorianas el cambio de Apoderado General y Representante legal de nuestra compañía cuya matriz es el Distrito Metropolitano Quito y efectuar todas las diligencias pertinentes para la perfección y legitimación del mismo. 6.- Efectuar dicho cambio de representante legal ante el Servicio de Rentas Internas SRI. 7.- Así mismo, deberá realizar las siguientes actividades comerciales generales: construcción de obras, diseño de ferrocarril, servicios de pruebas, seguimiento de informaciones de ingeniería, ensayos y asesoría de tecnología dentro del alcance del certificado de calificación de la República Popular China, contratación de obras y trabajos de ferrocarril en el territorio ecuatoriano, participar en las licitaciones internacionales convocadas por los Ministerios del ramo de la República del Ecuador, suscripción de contratos de los actos adjudicados, ejecución y administración de proyectos, la importación de equipos.

(86 531) 88386601
te: www.crssg.com

Fax: (86 531) 88385641
E-mail: zgtjssj@163.com



materiales requeridos y contratar mano de obra para la ejecución de dichas obras.

Las dos partes firman y sellan aquí, a efectos de identificación.

Entidad de autorización: CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION
CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.) (Sello)

Cargo del autorizador : Presidente

Firma del autorizador : YANG YOUSHI

Firma del responsable : LI SHUTING

El 20 de mayo del 2015

0000025

公 证 书

(2015) 济泉城证经投字第 607 号

申请人：中铁十四局集团有限公司，企业法人营业执照注册号：
370000018078075，住所：山东省济南市和平路 1 号。

法定代表人：杨有诗，男，一九五四年十月五日出生，公民身
份号码：370882195410051252。

公证事项：签名、印鉴

兹证明前面的《授权书》上的“中铁十四局集团有限公司”
的印鉴和该公司法定代表人杨有诗的印鉴及被授权人李树亭的签
名均属实。

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员

杨有诗

二〇一五年五月二十九日



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Smyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



02923083

ACTE NOTARIÉ

(2015) Ji Quan Cheng Zheng Jing Tou Zi N 607

Requérant: CRCC 14 (China Railway Shisiju Group Corporation) , N
d'enregistrement de Registre Commerce: 370000018078075, siège social:
1 Rue Heping, Ville Jinan, Province Shandong.

Représentant légal: YANG Youshi, de sexe masculin , né le 5 octobre 1954,
titulaire de la carte d'identité N : 370882195410051252.

Objet: Signature, sceau

Il est attesté par présent que le sceau *CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION(CRCC 14TH BUREAU GROUP CO.,LTD.)* sur la *Lettre de procuration* et le sceau du représentant légal YANG Youshi et la signature de la personne autosiré LI Shuting sont authentiques.

Bureau notarial de Quancheng

Ville de Jinan

Province du Shandong

République populaire de Chine

Notaire: CHENG Tao

Le 29 mai 2015

02923082

0000026



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1392/2015

Quien suscribe DORIS YOLANDA MELO JACOME, MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de HAIJUAN WANG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 17 de Julio del 2015

(Signature)
 DORIS YOLANDA MELO JACOME
 MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

(Signature)
 NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Guacía Esq.
 Dra. Rocío García C.

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<26>> <<BEIJING>> <<BJS30-12749, BJS20-10008>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



(La presente Autenticación no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna este Consulado).

ZON.- A PETICIÓN DEL ABOGADO ADOLFO MALDONADO SÁNCHEZ, CON
MATRÍCULA PROFESIONAL CERO NUEVE - DOS MIL TRES - SESENTA
Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS; PROTOCOLIZO EN OCHO FOJAS
(08), PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC
14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; HOY VEINTE DE AGOSTO
DEL DOS MIL QUINCE.- FIRMADO. DR. JOSÉ MARÍA MORÁN
ITURRALDE.- EL NOTARIO (S).-

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EN LA
CIUDAD DE QUITO EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

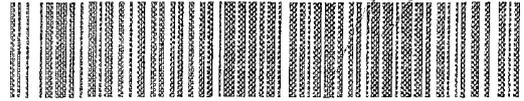


A handwritten signature in dark ink, appearing to read "José María Morán Iturralde". The signature is fluid and somewhat stylized.

DR. JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE
NOTARIO DECIMO SEPTIMO (S) DEL CANTON QUITO

A small, faint notary seal located below the signature. It contains the text "NOTARIO DECIMO SEPTIMO" at the top, "CANTÓN QUITO" below it, and "JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE" at the bottom. The seal is very light and partially obscured by the text.

0000027



Factura: 001-002-000011367

20151701017001996

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701017001996

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE JOSÉ MARÍA MORÁN ITURRALDE

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1003-DP-UPTH



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.
NOTARIO SUPLENTE

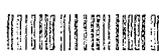


NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio García C.

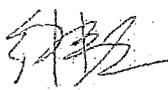



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º 175200010-3
 APELLIDOS Y NOMBRES: XU JIANZHEN
 LUGAR DE NACIMIENTO: República Popular China, Shandong
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-17
 NACIONALIDAD: CHINA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 RUIPING GUO


INSTRUCCIÓN SUPERIOR: PROFESIÓN / OCUPACIÓN APODERADO: 233331/2222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XU QINGTANG
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUO AIHUA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2012-01-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-01-10


DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDERADO

[Large handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Tribunal de lo Familiar
 QUITO
 JU. JIANZHEN
 CASADO
 CASADO
 DEL PODER JUDICIAL DE QUITO


 NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
 Shyris y Susana Esq.
 Dra. Rocío García C.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

0000028



Dr. Remigio Poveda Vargas

Copia: _____

De: _____

Otorgado por: _____

A favor de: _____

El: _____

Parroquia: _____

Cuánta: _____

Quito D.M., a _____



1108C015-001 1/1 ②
厄瓜多尔 CDE

公 证 书

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处



0000029

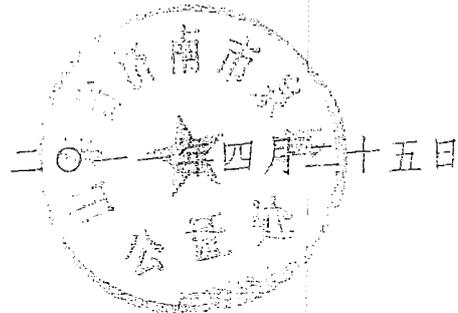
公 证 书

(2011)济泉城证外字第 2385 号

兹证明中铁十四局集团有限公司的法定代表人杨有诗于 2011 年 4 月 18 日，在济南市，在前面的《授权书》上签名。该《授权书》上负责人徐建贞的签名和“中铁十四局集团有限公司”的印鉴均属实。

中华人民共和国山东省济南市泉城公证处

公 证 员



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Quito y Ecuador Esq.
[Handwritten signature]



XW 37264511

CERTIFICADO NOTARIAL

(2011) JQCZWZ No.2385

Certifico: que Yang Youshi, Representante Legal de CRCC 14 th Bureau Group Co., Ltd, el día 18 de abril de 2011 a Jinan y firmó en la arriba Carta de autorización. Son auténticos en la Carta de autorización, Firma del responsable Xu Jianzhen y Sello de CRCC 14 th Bureau Group Co., Ltd..

Notaría Quancheng

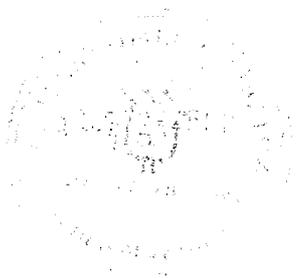
Municipio de Jinan

Provincia de Shandong

República Popular China

Notario: Cheng Tao

el 25 de abril de 2011



A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the notary, Cheng Tao.

0000030

中铁十四局集团有限公司

授权书

本授权书声明：中铁十四局集团有限公司董事长杨有诗，男，身份证号：370882195410051252，特代表本公司合法授权：中铁十四局集团有限公司海外分公司副总经济师徐建贞（XU JIANZHEN），男，护照号：P 01141915，担任中铁十四局集团厄瓜多尔有限公司负责人，并授权该负责人代表厄瓜多尔有限公司进行工程信息跟踪、投标、中标项目合同签署、项目的实施管理等工程建设领域内相关经营活动。

各方在此分别签字盖章，以资证明。

授权单位：中铁十四局集团有限公司

授权人职务：董事长

授权人签字：




负责人签字：



2011年4月18日

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
CANTÓN Y PUEBLO DE
QUITO



CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION

PODER DE REPRESENTACIÓN

Este Poder de Representación declara: Yang Youshi, Presidente de CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION (CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD) de sexo masculino, con el número de tarjeta de identidad: 370882195410051252, representa nuestra compañía y autoriza legalmente: A Xu Jianzhen, vice-economista en jefe de la sucursal extranjera de CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., de sexo masculino y con el número de pasaporte: P011441915, sea el responsable de la corporación CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., para el Ecuador, y realice actividades empresariales del ámbito de construcción de ingeniería como seguimiento de informaciones de ingeniería, participación en la licitación firma del contrato de proyecto adjudicado, ejecución y administración de proyecto, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en la República del Ecuador sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas.

Las dos partes firma y sellan aquí, a efectos de identificación

Entidad de autorización: CHINA RAILWAY SHISIJU GROUP CORPORATION

Cargo del autorizador: Presidente

Firma del autorizador:

Firma del responsable:



El 18 de abril del 2011

0000031

认字第11080015-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和
公证员 程涛 的签名(印章)
属实。

中华人民共和国外交部

领事司 一等秘书

2011年05月05日



5360310

CONSULADO DEL ECUADOR BEIJING - REPUBLICA POPULAR CHINA	
REGISTRACION NO.:	1023
Se solicita para legalizar la firma que antecede, del/la señor(a) <i>Wang Gengli, Sen. Secretario</i> Nº <i>04</i> , el suscrito certifica que es autentica, de modo que usa el/la señor(a) en todas sus actuaciones.	
LIBRO DE MATRICULARIA:	III - 15 - 4
IMPORTE DE RECAUDADOS:	US\$ 50=
LUGAR Y FECHA:	Beijing, 10 Mayo 2011
Firma y Cargo	

MARCO VICENTE PONCE

Primer Secretario

Encargado de las Funciones Consulares

Consulado del Ecuador

en Beijing, R. P. China



NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Dra. Reale García C.



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL DISTRITO QUITO

Se declara nulo con la derogación en el Artículo PRIMERO del Decreto número dos mil trescientos ochenta y seis publicado en el Registro Oficial cinco días cuarenta del doce de abril de mil novecientos sesenta y cinco, que ampara el Decreto Directorial de la Central que se le presenta en virtud del COMPLETO de ADOLFO LA FERRERATACION DE CHINA SANCHEZ, HIJOS DE LA CORPORACION A UNO DE LA CALIFORNIA, traducido al idioma español del idioma chino, constante en seis (6) folios que se fue presentado.

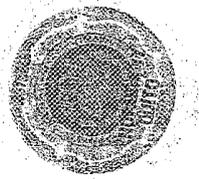
Quito, 17 DE JUNIO DEL 1961



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Ramón Goveas

100.- A petición del SEÑORADO ADOLFO MALDONADO SANCHEZ, con domicilio en la calle número dos mil trescientos ochenta y seis, que es el representante legal de la CORPORACION DE CHINA SANCHEZ, HIJOS DE LA CORPORACION A UNO DE LA CALIFORNIA, a favor del Sr. SANCHEZ, traducido al idioma español del idioma chino, constante en seis (6) folios que se fue presentado de junio del dos mil once - 1961, en el SEÑORADO RAMON GOVEAS, EL NOTARIO.

Se protocolizó este en la fecha de este documento en la OFICINA DE CHINA CERTIFICADA que se viene a realizar en la ciudad de Quito en la misma fecha de la telegrafía.



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL DISTRITO QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Ramón Goveas



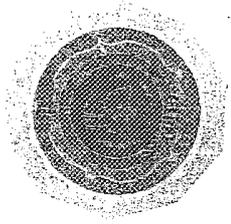
0000032

Dr. Remigio Poveda Vargas

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en las PROTOCOLIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA COMPAÑIA EXTRANJERA CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., protocolizadas en esta Notaria, el veintisiete de junio del dos mil once; diecinueve de julio del dos mil once; veinte de julio del dos mil once; veintiuno de julio del dos mil once; y, cuatro de agosto del dos mil once respectivamente, de la RESOLUCION No.SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.4547, emitida por la SUPERINTENENCIA DE COMPAÑIAS, el doce de octubre del dos mil once, mediante la cual se RESUELVE: ARTICULO PRIMERO, CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior; protocolizados ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de junio del dos mil once; 19 de julio del dos mil once; 20 de julio del dos mil once; veintiuno de julio del dos mil once; y, cuatro de agosto del dos mil once respectivamente y, autorizar el establecimiento de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CRCC 14th BUREAU GROUP CO. LTD., de nacionalidad china, conceder el permiso para operar en el país, con arreglo a sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas; y, calificar de suficiente el Poder otorgado por el Consejo de Administración, a favor del señor Xu Jianzhen, de nacionalidad china.- Quito a veinticuatro de octubre del dos mil once.-



[Handwritten Signature]
 DR. REMIGIO POVEA VARGAS
 NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 QUITO y Canton Sag.
 Dr. Remigio Poveda V.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shy. Sucre Esq.
 Dra. Rocío García C.
 Quito - Ecuador



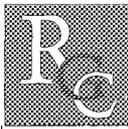
ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SC.IJ.DJCPT.E.Q.11. CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 12 de octubre de 2.011, bajo el número 3638 del Registro Mercantil, Tomo 142.- Quedan archivadas la SEGUNDAS copia certificada de las Protocolizaciones efectuadas el veintisiete de junio, el diecinueve de julio, el veinte de julio (2), el veintiuno de julio y el cuatro de agosto de dos mil once y la QUINTA copias certificadas de la Protocolización efectuada el veintisiete de junio de dos mil once, ante el Notario DÉCIMO SÉPTIMO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. REMIGIO POVEDA VARGAS, que contienen los documentos referentes a la AUTORIZACIÓN del ESTABLECIMIENTO de una SUCURSAL en el ECUADOR de la compañía extranjera "CRCC 14th BUREAU GROUP CO., LTD." y del PODER conferido a favor del señor XU JIANZHEN.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 2054.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 047086.- Quito, a veinticinco de octubre del año dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RA/mn.-

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

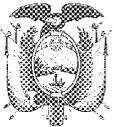


0000033

Dra. Rocío García Costales

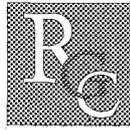
Se otorgó, ante mí la Notaria, la presente escritura pública de: REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL, otorgada por: SR. LI SHUTING, COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD., y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, constante en QUINCE FOJAS, útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en Quito, al nueve de septiembre del dos mil quince.-

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



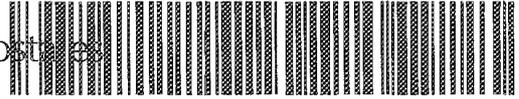
Notaría 

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



0000034

Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000015182

20151701017002628

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701017002628

MATRIZ	
FECHA:	12 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (9:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR LI SHUTING, COMPANIA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701017P04719

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO. LTD.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792346312001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

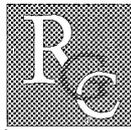
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



0000035

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en las PROTOCOLIZACIONES DE PODER GENERAL CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; PROTOCOLIZACION DE RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD.; protocolizadas en esta Notaria, el veinte de agosto del dos mil quince; REVOCATORIA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR LI SHUTING, COMPAÑÍA CRCC 14TH BUREAU GROUP ECUADOR CO., LTD. , celebrada en esta Notaría el siete de septiembre del dos mil quince; y, PROTOCOLIZACION DE FIEL COMPULSA DE PODER DE REPRESENTACION A FAVOR DE XU JIANZHEN, protocolizada en esta Notaría el veintisiete de junio del dos mil once; aprobadas mediante RESOLUCION No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.2381, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS el treinta de octubre del dos mil quince, mediante la cual se RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y constantes en las protocolizaciones (2) efectuadas en la Notaría Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto del 2015 y en la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, atinentes al poder que la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, a través de su presidente, confiere al ingeniero Li Shuting de nacionalidad china; así como, a la revocatoria de poder en relación al ingeniero Xu Jianzhen.- Quito a doce de noviembre del dos mil quince.-

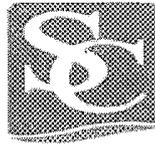


Notaría

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 2381

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de las protocolizaciones (2) efectuadas en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto 2015 y de la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, que respectivamente contienen el poder que la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 4547 de 12 de octubre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de octubre de 2011, confiere al ingeniero Li Shuting, de nacionalidad china; así como, la revocatoria de poder en relación al ingeniero Xu Jianzhen;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-212 de 29 de octubre de 2015, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los documentos constantes en las protocolizaciones y escritura pública señaladas; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186- de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014;

RESUELVE:

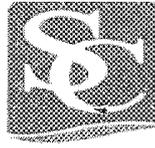
ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y constantes en las protocolizaciones (2) efectuadas en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de agosto de 2015 y en la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, atinentes al poder que la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de nacionalidad china, a través de su Presidente, confiere al ingeniero Li Shuting, de nacionalidad china; así como, a la revocatoria de poder en relación al ingeniero Xu Jianzhen.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de las protocolizaciones (2) de 20 de agosto de 2015 y escritura pública de 7 de septiembre de 2015, que se califican, y de la protocolización de 27 de junio de 2011 que contiene el poder que fuera otorgado al ingeniero Xu Jianzhen, que ahora se revoca, del contenido de la presente resolución; y, siente la razón respectiva.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba el mencionado poder y revocatoria de poder, respectivamente contenidos en las protocolizaciones (2) efectuadas el 20 de agosto de 2015 en la Notaría Décimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito y en la escritura pública otorgada el 7 de septiembre de 2015 en la misma Notaría, junto con esta resolución; b) Tome nota de la escritura pública que contiene la revocatoria del poder conferido al ingeniero Xu Jianzhen y de esta resolución al margen de la inscripción del poder que se revoca de 25 de octubre de 2011; c) Tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., de 25 de octubre de 2011; y, d) Siente las razones respectivas.

XIG

2



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-
CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.

2381

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro del poder y revocatoria de poder, con las razones respectivas se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio de la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copias certificadas de las protocolizaciones y escritura pública antes referidas.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 30 OCT 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ONL/MEH
Exp. 143202
Tram. 30830

Quito, 30 de Octubre de 2015
Dada y firmada

0000037

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 76738



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	53111
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5783
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
P00751197	LI SHUTING	APODERADO
1752030104	XU JIANZHEN	REVOCADO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

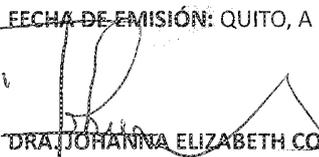
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /QUITO /20/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCION DE SUPER DE CIAS. N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2381 , OTORGADA ANTE EL INTENDENTE DE CIAS DE QUITO DE 30/10/2015.- LA CIA. CHINA CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD., OTORGA PODER AL SR. LI SHUTING, ASI COMO LA REVOCATORIA DE PODER AL SR. XU JIANZHEN, DOCUMENTOS PROTOCOLIZADOS EN LA NOTARIA N° 17 DEL DMQ., DE 20/08/2015.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3638 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/10/2011, TOMO: 142.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0035/RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

